"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 66/2018

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 03/2018 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sanchez, MENEVA S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PAPELERA GUAIRA S.A. Y ALTERNATIVA S.A.

Asunción, 04 de abril de 2018.

VISTO: La Nota Nº 282 de fecha 04 de abril de 2018, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 03/2017 "**Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio**", realizada en fecha 15 de febrero de 2018, a favor de la empresa: **RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sanchez, MENEVA S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., PAPELERA GUAIRA S.A. Y ALTERNATIVA S.A.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Ad Referéndum Nº 03/2017 "**Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio**", a favor de la empresa: **RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sánchez.**, hasta un monto de **Guaraníes doscientos sesenta y tres millones setecientos cincuenta y tres (Gs 263.753.000.-), MENEVA S.R.L.**, hasta un monto de **Guaraníes catorce millones doscientos diez mil ciento quince (Gs 14.210.115.-), PAPELERA GUAIRA S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes veinte y dos millones quinientos veinte mil (Gs 22.520.000.-), DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, hasta un monto de **Guaraníes veinte y ocho millones trescientos cuarenta y tres mil (Gs 28.343.000.-) y ALTERNATIVA S.A.**, hasta un monto de **Guaraníes veinte y tres millones ochocientos noventa mil (Gs 23.890.000.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2018.

2°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2018, a los siguientes programas presupuestarios:

RAD DISTRIBUIDORA de Denesis Sanchez

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 340 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs 26.927.000 -
PROGRAMA: 2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar –Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 16.787.000.-
PROGRAMA: 2.3.5. OG 340 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 43.980.000.-
PROGRAMA: 2.3.11 OG 340 FF 10 Comando de Operaciones de Defensa Interna – F.T.C.	Gs. 98.350.000.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 340 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 55.000.000.-
PROGRAMA: 2.16.4 OG 340 FF 10 Rastreo de Armas de Fuego, municiones y explosivos – Dirección de Material Bélico	Gs 6.252.000 -
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs 11.518.072 -
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs 547.928 -
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs 1.290.000 -
PROGRAMA: 2.4.5 OG 340 FF 10 Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 3.301.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 263.753.000.-**

MENEVA S.R.L.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 30 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs 2.885.185 -
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs 105.270 -
PROGRAMA: 2.4.5 OG 340 FF 10 Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 6.299.660.-
PROGRAMA: 2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar –Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 4.920.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 14.210.115.-**

PAPELERA GUAIRA S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.4 OG 340 FF 10 Rastreo de Armas de Fuego, municiones y explosivos – Dirección de Material Bélico	Gs 3.748.000 -
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 340 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs 3.105.800 -
PROGRAMA: 2.3.5. OG 340 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 15.666.200.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 22.520.000.-**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.16.1 OG 340FF 10Control, Producción, y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs 2.520.285.-
PROGRAMA: 2.16. 3 OG 340 FF 30 Control, Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs 14.930.715 -
PROGRAMA: 2.3.9. OG 340 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs 1.084.000 -
PROGRAMA: 2.4.5 OG 340 FF 10 Dirección General de Tecnología de la Información y la Comunicación – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 1.428.000.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 340 FF 30 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs 1.428.000 -
PROGRAMA: 2.3.5. OG 340 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 6.952.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 28.343.000.-**

ALTERNATIVA S.A.

Unidad Responsable	Monto Adjudicado
PROGRAMA: 2.3.4. OG 340 FF 10 Justicia Militar –Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 2.240.000.-
PROGRAMA: 2.3.11 OG 340 FF 10 Comando de Operaciones de Defensa Interna – F.T.C.	Gs. 21.650.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 23.890.000.-**

3º.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1º JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA**, a suscribir los contratos respectivos.

4°.-Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.AA.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA

ALMIRANTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante de las Fuerzas Militares